

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
09.378.019	RIVET BURGOS, FERNANDO JAVIER	AE	279,77	Ac. Inicio Expte. Reintegro
22.529.356	MARTÍNEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES	AE	115,89	Ac. Inicio Expte. Reintegro
42.783.595	BAUTISTA BORREGUERO, CARMEN	AE	115,89	Ac. Inicio Expte. Reintegro
28.220.970	PÉREZ ARANDA TEY, ENRIQUETA	AE	115,89	Ac. Inicio Expte. Reintegro
27.203.404	HROS. DE: PRADO GARCÍA, JOSÉ LUIS	AE	115,89	Resol. Expte. Reintegro
50.406.331	HROS. DE: JIMÉNEZ MARTÍNEZ, PAULA	FAS/AE	1.173,45	Resol. Expte. Reintegro
52.281.727	HROS. DE: VÁZQUEZ VÁZQUEZ, JUAN ANTONIO	AE	115,89	Resol. Expte. Reintegro
17.699.746	HEREDIA CARMONA, LUIS	AE	229,51	Resol. Expte. Reintegro
79.440.809	HROS. DE: DAWN YVONNE TODESCO	AE	225,02	Resol. Expte. Reintegro
52.264.079	HROS. DE: AMAYA BLANCO, JOSEFA C.	AE	115,89	Resol. Expte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2015.- El Secretario General, Martín Blanco García.